

Lic. Pablo Alejandro Ventura Pérez

NIT 7061840-2; TEL. 41503336.

Guatemala, 29 de Febrero de 2016

Doctor

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 587-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 166-2016, correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0003.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoría a la Dirección del Deporte y la Recreación en temas relacionados con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades realizadas se encontraran revestidas de certeza jurídica y fueren congruentes con el ordenamiento legal vigente.
2. Asesoría desde el área de especialización en el desarrollo de lineamientos relacionados con el análisis y discusión de problemas en materia legal que fueran Competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesoría en el área legal a la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Otras Relacionadas a los Servicios Profesionales legales prestados.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Análisis y asesoría legal a la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes con relación a la Normativa del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, obteniendo el respaldo Legal para fundamentar el cumplimiento de las obligaciones económicas adquiridas por el Estado de Guatemala

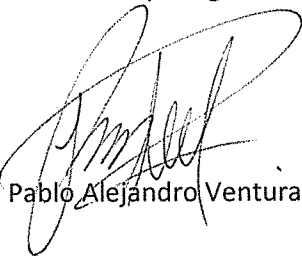
**2 calle 32-10 Zona7, Condominio el Sauzal, Casa 5, Guatemala,
Guatemala.**

Lic. Pablo Alejandro Ventura Pérez

NIT 7061840-2; TEL. 41503336.

frente al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, que son saldadas por Parte del Ministerio de Cultura y Deportes.

2. Análisis y asesoría legal a la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes con relación a la Normativa de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, obteniendo el respaldo Legal para fundamentar el cumplimiento de las obligaciones económicas adquiridas por el Estado de Guatemala frente a la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, que son saldadas por parte del Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Análisis y asesoría legal a la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes con relación a la Legislación Vigente de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia, obteniendo el respaldo Legal para fundamentar el cumplimiento de las obligaciones económicas adquiridas por el Ministerio de Cultura y Deportes en relación a servicios recibidos por parte de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia.
4. Seguimiento a la solicitud de opinión realizada a la Dirección de Auditoría Interna en cuanto al Requerimiento de la Solvencia Fiscal por parte de la Dirección de Recursos Humanos, emitiendo la opinión solicitada.
5. Análisis legal del Acuerdo Ministerial Número 866-2015 de fecha 1 de octubre de 2015 emitido por la Ministra de Cultura y Deportes, brindando una actualización normativa al Director de Auditoría Interna en cuanto a las cuotas que los Funcionarios y Empleados del Despacho Superior y Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes tienen en concepto de Combustible.
6. Análisis Legal del Acuerdo Ministerial Número 159-2016 de fecha 19 de febrero de 2016 emitido por el Ministro de Cultura y Deportes, brindando una actualización normativa al Director de Auditoría Interna en cuanto a la Desconcentración de la Administración Financiera que rige dentro del Ministerio de Cultura y Deportes.



Pablo Alejandro Ventura Pérez



Lic. José Antonio Luján García
Director de Auditoría Interna
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo.

**2 calle 32-10 Zona7, Condominio el Sauzal, Casa 5, Guatemala,
Guatemala.**